

Los negocios también necesitan seguro de inundación

Release Date: octubre 3, 2019

AUSTIN, Texas – Como todo el mundo, los dueños de negocios necesitan prepararse para los desastres y comprar una póliza del Programa Nacional de Seguro de Inundación (NFIP, por sus siglas en inglés), es una buena forma de comenzar las preparaciones.

Los dueños de negocios pueden comprar cobertura para edificios hasta \$500,00 y para contenido hasta de \$500,000 a través de NFIP. Los daños físicos a la estructura, en los cimientos, sistemas de bombeo y calentadores de agua o al contenido, a los muebles y accesorios, directamente causados por una inundación, están cubiertos por la póliza.

La cubierta al edificio y al contenido está basada en el costo de reemplazar un artículo no asegurado al tiempo de la pérdida, menos el valor de su depreciación.

Para más información sobre una póliza NFIP para un negocio, llame al 800-427-4661 o a su agente de seguro y visite <https://www.fema.gov/national-flood-insurance-program>.

Para información adicional sobre el huracán Harvey y la recuperación de Texas, visite la página web del desastre de Harvey en www.fema.gov/es/disaster/4332, la página de Facebook en www.facebook.com/FEMAHarvey, la cuenta de Twitter de la Región 6 de FEMA en www.twitter.com/FEMARegion6 o la página web de la División de Manejo de Emergencias de Texas en <https://www.dps.texas.gov/dem/>.

